

# CONSEJO GENERAL

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2011

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas del día 16 de diciembre de 2011, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**La Consejera Presidenta:** Buenas tardes, sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 14 horas del día 16 de diciembre de 2011, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

### **Consejera Presidenta.** -----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. -----

### **Consejeras y Consejeros Electorales.** -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, Presente. -----

Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----

M.C. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, Presente. -----

### **Representantes del Poder Legislativo.** -----

Dip. Ana María Romo Fonseca, Ausente. -----

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Ausente -----

Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca, Ausente. -----

Dip. Saúl Monreal Ávila, Ausente. -----

Dip. Ramiro Rosales Acevedo, Ausente. -----

Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Ausente. -----

### **Representantes de los Partidos Políticos.** -----

#### **Partido Acción Nacional.** -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, (Se integró a la sesión a las 14 horas con 7 minutos). -----

#### **Partido Revolucionario Institucional.** -----

Lic. José Corona Redondo, Presente. -----

#### **Partido de la Revolución Democrática.** -----

Lic. Hiram Azael Galván Ortega, Ausente. -----

Lic. Felipe Andrade Haro, Ausente. -----

#### **Partido del Trabajo.** -----

C. Ramiro Ordaz Mercado, Presente. -----

#### **Partido Verde Ecologista de México.** -----

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, (Se integró a la sesión a las 14 horas con 5 minutos). -----

#### **Partido Movimiento Ciudadano.** -----

Lic. José Guadalupe Chiquito Díaz de León, (Se integró a la sesión a las 14 horas con 6 minutos). -----

#### **Partido Nueva Alianza.** -----

Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, Presente. -----  
-----

**El Secretario Ejecutivo.** -----

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, Presente. -----  
-----

Informo a la Presidencia que son siete ( 7 ) asistencias con derecho a voz y voto y seis ( 6 ) asistencias con derecho a voz además del Secretario Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al Consejo General que asisten también a esta Sesión, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermosillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaitán Rivas; de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros, Mtra. Orquidea Guadalupe Turriza Zapata, y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, Lic. José Manuel Soriano todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa, así como la encargada del despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Lic. María Cristina Ruiz Torres. -----  
-----

**La Consejera Presidenta:** Le pido al Señor Secretario de cuenta al Consejo General del proyecto de orden del día. -----  
-----

**El Secretario Ejecutivo:** Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

**Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento para la presentación y revisión de los informes financieros y fiscalización de los recursos de los partidos políticos y coaliciones, así como de los Lineamientos que establecen el procedimiento al que deberán sujetarse los partidos políticos para destinar y comprobar el 3% de su financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres. -----  
-----

**La Consejera Presidenta:** A la consideración de ustedes el proyecto de orden día, en virtud de que no hay observaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----  
-----

**El Secretario Ejecutivo:** Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación el proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

**Siete votos a favor.** -----

**Cero votos en contra.** -----

**Cero abstenciones.** -----  
-----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----  
-----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento para la presentación y revisión de los

informes financieros y fiscalización de los recursos de los partidos políticos y coaliciones, así como de los Lineamientos que establecen el procedimiento al que deberán sujetarse los partidos políticos para destinar y comprobar el 3% de su financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres. -----

**La Consejera Presidenta:** Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

**El Secretario Ejecutivo: PRIMERO:** Se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento para la presentación y revisión de los informes financieros y fiscalización de los recursos de los partidos políticos y coaliciones, así como de los Lineamientos que establecen el procedimiento al que deberán sujetarse los partidos políticos para destinar y comprobar el 3% de su financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, en términos de lo señalado en los anexos que se agregan al presente Acuerdo para que formen parte del mismo para todos los efectos legales. -----

**SEGUNDO:** Las reformas y adiciones a diversos artículos del Reglamento para la presentación y revisión de los informes financieros y fiscalización de los recursos de los partidos políticos y coaliciones, así como de los Lineamientos que establecen el procedimiento al que deberán sujetarse los partidos políticos para destinar y comprobar el 3% de su financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, entrarán en vigor a partir del ejercicio fiscal del año dos mil doce. -----

**TERCERO:** Publíquese el presente Acuerdo y sus anexos en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado y en su página de Internet [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso, doy cuenta que se integra a esta sesión el Licenciado Héctor Fernando Gutiérrez Quiñónez, Representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

**La Consejera Presidenta:** Solicita el uso de la palabra para la discusión, el Señor Representante del Partido Nueva Alianza, Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Nueva Alianza, Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, quien expresa:** Gracias Consejera Presidenta, buenas tardes Señores Consejeros, Señoras Consejeras, Señores Representantes de los partidos políticos, Directores y personal del Instituto, únicamente reconocer el trabajo de una respuesta a una inquietud que se tenía por parte de los partidos políticos, lo que sin duda hará más fácil el entendimiento para llevar a la práctica con el reglamento o las modificaciones que se tienen en este proyecto de acuerdo, únicamente pues hacer extensivo ese reconocimiento a la Comisión, a la Secretaría Técnica y a las y los Consejeros, gracias. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor representante, si alguien más desea participar en la discusión. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Consejera Electoral, M.C. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa:** Muy buenas tardes a todos,

nada más tengo 2 observaciones de forma, observaciones menores pero que a la mejor es ahorita el momento adecuado de formularlas, en la página 3, en el artículo 32 sería una, después del punto y seguido, donde dice, con excepción del financiamiento proveniente de dirigencias partidistas nacionales, que podrá depositarse, dice, en cuentas bancarias aperturadas en el Estado de Zacatecas o en el lugar del domicilio de la dirigencia nacional, me da la impresión, es una propuesta, de que sale sobrando, en cuentas bancarias aperturadas en el Estado, dado que arriba se señala, que todos están obligados a depositarlos en cuentas en el Estado, entonces la excepción es que lo puedan hacer fuera del Estado, entonces nada más suprimir lo de aperturadas en el Estado, quedando, podrá depositarse en cuentas bancarias en el lugar del domicilio de la dirigencia nacional, para que no sea repetitivo, y otro pequeño ya de dedo seguramente, en la página 10, en el artículo 90, numeral 3, dice, los partidos políticos podrán dar de baja sus activos fijos con causa justificada de obsolescencia, sería por, obsolescencia, extravío o caso fortuito, nada más son los 2 únicos detalles. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Si me permite para dar cuenta que se han integrado a esta sesión el Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional, así como el Licenciado José Guadalupe Chiquito Díaz de León, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano. - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, estamos en la discusión del proyecto de acuerdo, el Señor Representante de Acción Nacional solicita el uso de la palabra,-----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias Presidenta, buenas tardes a todos, nada más para proponer que en el artículo 104, en el numeral 3, fracción II, donde se señalan las publicaciones literarias, derivado de los comentarios vertidos en la reunión de trabajo, quedaba de alguna manera a la duda de todas las formalidades a las que se hace referencia, la propuesta concreta es que se le agregara al principio, en caso de publicaciones literarias y ya con todo el texto tal cual, esto derivado lo vuelvo a repetir, de los comentarios a los que hicimos referencia el día de la reunión de trabajo, toda vez que si hacíamos referencia de que era una formalidad ya tipo libro, es cuanto. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, tomamos nota, si alguien más desea participar en la discusión, sino es así, entonces tenemos las propuestas de impactar los comentarios de la Consejera Adelaida Ávalos Acosta en relación a los 2 artículos que se señalaron, estaríamos sometiendo a la aprobación con esas 2 modificaciones, además de la propuesta por el Señor Representante del Partido Acción Nacional, en el numeral 3, fracción II, si no existen comentarios adicionales, le pediría al Señor Secretario que con estas modificaciones sometiera a nuestra consideración el presente proyecto de acuerdo. -----

**El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento para la presentación y revisión de los informes financieros y fiscalización de los recursos de los partidos políticos y coaliciones, así como de los Lineamientos que establecen el procedimiento al que deberán sujetarse los partidos políticos para destinar y comprobar el 3% de su financiamiento público**

ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, con las modificaciones ya señaladas, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de la sesión. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** Por lo tanto Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 14 horas con 11 minutos, damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**